

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Calle Edison, nº 4

28006 Madrid

**Hecho relevante Kutxabank 0/100 Carteras, FI
(Nº registro CNMV: 4201)**

Con entrada en vigor el **10 de noviembre de 2015**, inclusive, la comisión de gestión anual quedará establecida en **el 0,65% sobre el patrimonio**, eliminando la diferenciación actual por tramos en función de la inversión en renta variable (calculada cada día en función de las posiciones de cierre de la cartera del fondo):

- 1,65% anual sobre patrimonio cuando la inversión en Renta Variable sea igual o superior al 25% del patrimonio
- 0,65% anual sobre patrimonio cuando la inversión en Renta Variable sea inferior al 25% del patrimonio




Fdo.: Inés Tobillas García

Directora de Control Interno
KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U.

Fecha: 9/11/2015